

Anexo

La Asamblea General de Accionistas de Scotiabank Colpatria S.A. aprobó modificar el texto del Reglamento de la Asamblea General de Accionistas.

El nuevo texto estará disponible en la página web del Banco.

Lo anterior, conforme lo dispone el numeral primero del artículo 30 de los Estatutos Sociales, según el cual, es función de la Asamblea General de Accionistas darse su propio reglamento.

Para mayor información respecto de este asunto contactar a la **Oficina de Atención al Inversionista**

Vía Correo electrónico inversionistas@colpatria.com

Vía Telefónica (571) 6066121 o 7456300 a las extensiones 3131 o 3188